

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Filosofía	Corrientes actuales de filosofía I	4º	1º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
LUIS SÁEZ RUEDA			Dpto. de Filosofía II, 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho 224. Teléfono: 958 243784 FAX: 0034 958 246684 Correo electrónico: lsaez@ugr.es Página web: www.ugr.es/local/lsaez		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			- Primer cuatrimestre: Lunes y miércoles, de 10,30 a 13, 30 hs. - Segundo cuatrimestre: Martes y jueves, de 10, 30 a 13,30 hs.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filosofía			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					



Firmado por: ALVARO PABLO JESUS VALLEJO CAMPOS 32026752B

Sello de tiempo: 12/07/2016 12:19:32 Página: 1 / 8



I3WzwPw5v/QAsX0Ue1IUxn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Estudio de las corrientes contemporáneas fenomenológica y hermenéutica, en su trenzado y relaciones internas desde comienzos del siglo XX.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**1. COMPETENCIAS GENERALES**

- Comprender las grandes corrientes de filosofía en sus diferentes fases históricas
- Relacionar corrientes filosóficas y estilos artísticos, en especial los concernientes a la música.

1.1. Competencias de carácter transversal**Instrumentales**

- CT1. Capacidad de análisis y síntesis
- CT2. Capacidad de organización y planificación
- CT4. Capacidad de acceso a la información
- CT23. Capacidad para orientarse en el mundo de las ideas y la práctica, con autonomía y capacidad de juicio.

Interpersonales

- CT10. Capacidad crítica y autocrítica
- CT12. Capacidad de negociación y consenso
- CT14. Reconocimiento y respeto a la diversidad
- CT15. Habilidades sociales y de comunicación
- CT22. Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional

Sistémicas

- CT17. Autonomía en el aprendizaje
- CT13. Capacidad de indagación
- CT8. Capacidad de toma de decisiones de manera autónoma
- CT18. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- CT7. Capacidad de resolución de problemas

1.2. Competencias GENERALES que se espera contribuir a desarrollar:

- G5. Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus respectivas tradiciones de pensamiento
- G6. Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.
- G13. Capacidad de intervenir en congresos, actividades culturales y reuniones científicas con distintos tipos de participación y de intervención en los debates.
- G15. Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la



ugr | Universidad
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ALVARO PABLO JESUS VALLEJO CAMPOS 32026752B

Sello de tiempo: 12/07/2016 12:19:32 Página: 2 / 8



I3WzwPw5v/QAsX0Ue1IUxn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

cultura, o de la misma experiencia.

- G16. Capacidad para valorar ética y políticamente las acciones humanas en los diversos ámbitos, públicos y privados, en que acontecen, conociendo sus dimensiones y condicionamientos fundamentales.
- G19. Facilidad para revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y una buena disposición o voluntad de cambiar las propias cuando éstas se vean equivocadas o perjudiciales.

2. Competencias ESPECÍFICAS del grado de filosofía

- E1. Análisis de las estructuras de poder y del conflicto que se deriva de las mismas
- E4. Analizar y enjuiciar críticamente los argumentos y sus conclusiones
- E6. Aprender la actualidad y vigencia de la metafísica, adquiriendo la capacidad para vincular sus temas centrales con los de otros ámbitos filosóficos, como son la teoría del conocimiento, la antropología o la filosofía de la cultura
- E12. Capacidad de aplicación del análisis filosófico a la aclaración de las cuestiones morales, políticas, jurídicas y sociales
- E48. Capacidad para conectar el análisis ontológico del presente con otros ámbitos del saber, apreciando el valor de la interdisciplinariedad
- E51. Capacidad para elaborar recensiones
- E65. Capacitar para comunicar la filosofía desde la empatía con los problemas de la sociedad

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Comprender las razones por las que la fenomenología, desde su inicio husserliano, interpreta nuestra época como un tiempo de crisis.
2. Conocer las claves de la “ontología del sentido”.
3. Identificar la inflexión que tiene lugar en el paso de la fenomenología idealista (Husserl) a la fenomenología existencial (Heidegger, Merleau-Ponty)
4. Comprender la ontología heideggeriana, fundamental en el campo de juego del pensamiento actual (dado que sigue siendo fuente de inspiración para otras posiciones filosóficas)
5. Analizar el sentido del nihilismo, tanto en su forma negativa (en cuanto decadencia de Occidente) como propositiva (en cuanto modo de desfundamentación del logos occidental).
6. Aprender los dos vertientes de la fenomenología existencial, orientadas hacia una visión temporal de la existencia, por un lado, y hacia una comprensión corporal y espacial de ésta, por otro.
7. Distinguir y relacionar las dos fases del pensamiento de Heidegger.
8. Detectar las fuentes heideggerianas en la hermenéutica de Gádamer y Ricoeur.
9. Analizar la polémica entre la corriente fenomenológico-hermenéutica que parte de Husserl y la hermenéutica crítica de tradición ilustrada.
10. Poner de relieve el modo en que se presentan los problemas fenomenológico-hermenéuticos en el contexto reticular del pensamiento actual.



Firmado por: ALVARO PABLO JESUS VALLEJO CAMPOS 32026752B

Sello de tiempo: 12/07/2016 12:19:32 Página: 3 / 8



I3WzwPw5v/QAsX0Ue1IUxn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. Fenomenología idealista. El comienzo de E. Husserl
 - 1.1. El acceso al *mundo de la vida* y el método fenomenológico
 - 1.2. Claves de la ontología fenomenológica
 - 1.3. Retos de la fenomenología husserliana, expansión y cauces ulteriores
2. Más allá del idealismo fenomenológico y a través del existencialismo: el camino de M. Heidegger
 - 2.1. Transformación hermenéutica de la fenomenología
 - 2.2. El giro (*Kehre*) en el pensamiento heideggeriano
 - 2.3. Esbozo de algunas problemáticas de frontera
3. La fenomenología francesa de la existencia corporal: M. Merleau-Ponty
 - 3.1. Fundamentos
 - 3.2. El proyecto del último Merleau-Ponty
 - 3.3. Información sintética sobre relaciones y horizontes
4. Algunas derivas de la fenomenología en la actualidad
 - 4.1. Derivas fenomenológicas
 - 4.1. Derivas fenomenológico-hermenéuticas

TEMARIO PRÁCTICO:

Se plantea desde la convicción de que los alumnos de esta disciplina deben confrontarse, directa y personalmente, con fuentes de pensadores involucrados en su formación y con la suficiente demora como para permitir una inmersión real en los problemas filosóficos, una reflexión autónoma y una interpretación creativa. Incorpora, en esa línea, dos actividades:

1. La lectura en clase de "textos ilustrativos" proporcionados por el profesor: textos seleccionados con el fin de que el alumno aprenda, no sólo la generalidad del pensamiento de un autor, sino su terminología precisa y su estilo de escritura. Sin este recurso se haría imposible un ulterior aprendizaje de modo autodidacta.
2. Lecturas de textos filosóficos: fuentes concretas de los autores involucrados en la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

1. BIBLIOGRAFÍA. Principales fuentes

- Husserl, E., *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, México, FCE, 1962 (el profesor indicará capítulos oportunos)
- *Meditaciones cartesianas*, Barcelona, Tecnos, 1997, espec., págs. 8, 20, 28, 41, 62.
- Heidegger, M., *El ser y el Tiempo*, FCE. Conjunto de extractos que el profesor ofrecerá en el momento



ugr | Universidad
de Granada

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ALVARO PABLO JESUS VALLEJO CAMPOS 32026752B

Sello de tiempo: 12/07/2016 12:19:32 Página: 4 / 8



I3WzwPw5v/QAsX0Ue1IUxn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- oportuno.
- “¿Qué es metafísica?” (1929), en *Hitos*, Madrid, Alianza, 2000, pp. 93-108, especialmente pp. 100-108.
 - “La constitución onto-teo-lógica de la metafísica”, en *Identidad y diferencia*, Barcelona, Anthropos, 1990.
 - “Superación de la metafísica” (1946), en *Conferencias y artículos*, Barcelona, Serbal, 2001, pp. 51-73. Especialmente, pp. 67-73.
 - “La pregunta por la técnica” (1962), en *Ibid.*, pp. 9-32. Especialmente, pp. 19-26
 - *Nietzsche II* (1961), Barcelona, Destino, 2000. Cap. VII, espec. pp. 289-293 y 297-300.
- Merleau-Ponty, M., *Fenomenología de la percepción*, Barcelona, Península, 1975, especialmente pp.115-165 y 191-219.
- Gadamer, H.-G., *Verdad y Método*, I, Salamanca, Sígueme, 1977, especialmente § 9.
- Ricoeur, P., *Sí mismo como otro*, Madrid, Siglo XXI, 1991, especialmente Prólogo y estudios 5, 6, 9 y 10.

2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

2.1. Textos generales de referencia

- Sáez Rueda, L., *Movimientos filosóficos actuales*, Madrid, Trotta, 2001/2003/2009.
- *El conflicto entre continentales y analíticos*, Barcelona, Crítica, 2002, cap. 6.
 - *Ser errático. Una ontología crítica de la sociedad*, Madrid, Trotta, 2009, caps. 4 y 6.
 - *El ocaso de Occidente*, Barcelona, Crítica, 2015

2.2. Textos específicos por temas

Tema 1

- Blanco Fernández, D., “El movimiento fenomenológico”, en Muguerza, J./Cerezo, P. (eds.), *La filosofía hoy*, Barcelona, Crítica, 2000, pp. 65-75.
- García Baró, M., *Vida y mundo. La práctica de la fenomenología*, Madrid, Trotta, 1999.
- Landgrebe, L., *El camino de la fenomenología*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1968.
- *Fenomenología e Historia*, Venezuela, Monte Avila, 1975.
- Liotard, J.-F., *La fenomenología*, Barcelona, Paidós, 1989.
- San Martín, J., *La fenomenología de Husserl como utopía de la razón*, Barcelona, Anthropos, 1987.

Tema 2

- Cerezo Galán, P., “Metafísica, técnica y humanismo”, en Navarro Cordón, J.M./Rodríguez, R. (eds.), *Heidegger o el final de la filosofía*, Madrid, 1993, 59-92.
- “De la existencia ética a la ética originaria”, en Duque, F. (ed.), *Heidegger o la voz de los tiempos sombríos*, Barcelona, Serbal, 1991.
 - “La destrucción heideggeriana de la metafísica del cogito”, en Nicolás, J.A. (ed.), *Evaluando la*



Firmado por: ALVARO PABLO JESUS VALLEJO CAMPOS 32026752B

Sello de tiempo: 12/07/2016 12:19:32 Página: 5 / 8



I3WzWpW5v/QAsX0Ue1IUxn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

modernidad, Granada, Comares, 2001, 25-77.
Duque, F. (ed.), *Heidegger o la voz de los tiempos sombríos*, Barcelona, Serbal, 1991.
Navarro Cordón, J.M./Rodríguez, R. (eds.), *Heidegger o el final de la filosofía*, Madrid, 1993.
Peñalver, P., *Del espíritu al tiempo. Lecturas de 'El ser y el Tiempo' de Heidegger*, Barcelona, Anthropos, 1989.
Pöggeler, O., *El camino del pensar de M. Heidegger*, Madrid, Alianza, 1986.
Safranski, R., *Un maestro de Alemania. M. Heidegger y su tiempo*, Madrid, Tusquets, 1994.

Tema 3

Bech, *Merleau-Ponty*, Barcelona, Anthropos, 2005.
Bello, E., *De Sartre a Merleau-Ponty*, Universidad de Murcia, 1979.
Blanco Fernández, D., "El a priori corporal: insuficiencia de la ética discursiva", en Blanco Fernández/Pérez Tapias/Sáez Rueda (eds.), *Discurso y realidad*, Madrid, Trotta, 46-75.
Cerezo, P., "De la subjetividad trascendental al "a priori corporal", en Casanova, F/Milovic, M. (eds.), *Crítica y autoridad*, Granada, Comares, 1997.
Landgrebe, *Fenomenología e historia*, Caracas, Monte Avila, 1975 [cap. VIII: "La confrontación de Merleau-Ponty con la fenomenología de Husserl"]
Métraux, A/Waldenfels, B. (eds.), *Leibhaftige Vernunft. Spuren von Merleau-Portys Denken*, München, 1986.
Waldenfels, B., *Phänomenologie in Frankreich*, Frankfurt a.M., 1983.

Tema 4

Grondin, J., *Introducción a Gadamer*, Barcelona, Herder, 2000.
Maceiras, M/Trebolle, J, *La hermenéutica contemporánea*, Madrid, Cincel, 1990.

ENLACES RECOMENDADOS

- [Página web del profesor](#) (sección de docencia dedicada a la asignatura, en la que se colgarán materiales, se informará del desarrollo preciso de los contenidos y se incluirán enlaces pertinentes)
- [Sociedad española de fenomenología](#)
- [Heidegger en castellano](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- **Actividades formativas de carácter presencial**, que computarán 2,4 créditos (60 horas) del total (6 créditos, 150 horas) de la asignatura. Incluyen:
 1. **Clases teóricas** (computarán 1,2 créditos, 30 horas), basadas en una metodología de enseñanza que implica la exposición de contenidos por parte del profesor con el



Firmado por: ALVARO PABLO JESUS VALLEJO CAMPOS 32026752B

Sello de tiempo: 12/07/2016 12:19:32 Página: 6 / 8



I3WzwPw5v/QAsX0Ue1IUxn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje. Competencias involucradas: 1,2,3,4,5.

2. Clases prácticas (computarán 0,84 créditos, 21 horas), basadas en una metodología de enseñanza que complementa y amplía las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. Consistirán en comentarios de textos ilustrativos (fuentes de autores considerados en la asignatura) o en reflexión conjunta sobre problemas centrales surgidos en clases teóricas. Régimen de seminario en ambos casos. Competencias involucradas: 6, 7, 8, 9.

3. Trabajos dirigidos (computarán 0,24 créditos, 6 horas), con base en las tutorías y supervisión del desarrollo del trabajo. Competencias adquiridas: 7, 8, 9 10.

4. Conferencia y otras actividades de interés artístico-cultural. Competencias adquiridas: 8, 9 y 10.

- **Actividades formativas de carácter no presencial**, que computarán 3,6 créditos (90 horas) de la asignatura. En este tipo de actividad se incluyen:

1. Actividades de aprendizaje autónomo, basadas en una metodología de enseñanza en la que el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la investigación personal y dirigidas al desarrollo de un pensamiento propio. Implican la capacidad para interpretar, mediante la lectura, contenidos de carácter filosófico, así como para escribir reflexiva y creativamente. Las actividades están concebidas en relación al perfil académico y profesional que mayor relación guarda con la materia.

2. Actividades de trabajo en equipo, basadas en una metodología de enseñanza que hace posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado con los contenidos de la materia, entendiéndose esto no como la suma de aportaciones más o menos individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan la participación en proyectos, debates y en la preparación de exposiciones colectivas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes elementos de juicio:

1. Una prueba escrita final sobre las nociones y problemas fundamentales abordados. Esta prueba contendrá la exposición de un tema general (en la que primará la capacidad de relación entre problemáticas) y tres cuestiones de carácter concreto (en las que primará la profundidad en la comprensión de un problema conciso).

2. La parte práctica de la asignatura, que se valorará en función de los siguientes procedimientos:

- 2.1. Un comentario sobre alguno de los "textos ilustrativos" (ver el temario práctico de la asignatura) que han sido objeto de análisis en las clases prácticas. Se realizará con ocasión de la prueba escrita final.

- 2.2. Lecturas de textos filosóficos. Para cada tema, el profesor ofertará, al comienzo del curso, una lista de fuentes relevantes (señalando los capítulos o páginas oportunos en el caso de que se trate de textos muy extensos). El alumno elegirá lecturas entre los títulos señalados en la lista ofrecida por el profesor (al menos una por cada tema). La confirmación de la lectura de textos se hará mediante entrega de un



Firmado por: ALVARO PABLO JESUS VALLEJO CAMPOS 32026752B

Sello de tiempo: 12/07/2016 12:19:32 Página: 7 / 8



I3WzwPw5v/QAsX0Ue1IUxn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

protocolo final (en fecha del examen) con extensión de 15-20 páginas, en el que se resumirá lo comprendido de los textos (la extensión se refiere al conjunto de las lecturas). Dicho protocolo no lo realizará el alumno obsesionado por la supuesta "exactitud" de su contenido (el cual, también supuestamente, tendría que "medir" el profesor en base a una "objetividad" ya prevalente). Debe hacerlo, más bien, expresando con franqueza qué ha entendido y qué problemas cruciales le han suscitado los textos, independientemente de cualquier información secundaria (manuales, explicaciones en la red, etc.). Se supone, por tanto, que el alumno debe intentar *dejarse captar* por el *movimiento de pensamiento* que es interno a los textos y, si es posible, permaneciendo atento a la "experiencia filosófica" que ello le pueda proporcionar. Para garantizar este modo de lectura y escritura en el alumno, el profesor valorará, ante todo, el esfuerzo por una inmersión autónoma y personal en la profundidad filosófica de los textos, así como la actitud de escucha adoptada respecto a ellos. Si el alumno se encuentra especialmente motivado, *motu proprio*, por algún texto que el profesor no haya incluido en el listado pertinente, está autorizado para tomarlo como objeto de trabajo, siempre que dicho texto constituya una fuente de alguno de los autores considerados en el programa de la asignatura y que ese interés le sea comunicado y justificado al profesor.

CADA LECTURA O LECTURAS HA DE SER ENTREGADA, COMO MÁXIMO, AL FINALIZAR CADA UNO DE LOS TEMAS (COINCIDENTES CON AUTORES)

La calificación final se obtendrá conforme al siguiente baremo:

- Examen escrito sobre conocimientos (70%)
- Comentario de texto (15%)
- Lecturas (15%)

Al no haber control de asistencia en la asignatura y dado que es posible examinarse de toda la materia en la prueba teórico-práctica final, ningún alumno tendrá necesidad de acogerse a la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada en lo referente a la Evaluación Única Final (artículo 8).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.



ugr | Universidad
de Granada

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ALVARO PABLO JESUS VALLEJO CAMPOS 32026752B

Sello de tiempo: 12/07/2016 12:19:32 Página: 8 / 8



I3WzwPw5v/QAsX0Ue1IUxn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.